ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, ésta Ficha Técnica será verificada por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO**		
1.1	Cantidad: 4		
1.2	Garantía: 2 años		
1.3	Las licencias: Altia Investigation Toolkit rotativa & Altia Financial Analysis Toolbar stand alone del programa Altia deben tener la capacidad y el procesamiento y análisis de datos bancarios de gran volumen; en Contabilidad Forense de la Unidad de Análisis Contable de la Dirección de Antinarcóticos.		
1.4	El Investigation Toolkit deberá importar de forma masiva documentos escaneados y procesarlos directamente en una hoja de cálculo fiable, con verificación de errores y formateada.		
1.5	La aplicación deberá convertir con precisión las imágenes escaneadas en texto y luego exportar el resultado al complemento de Excel de Altia. permitiendo un análisis posterior utilizando el Financial Analysis Toolbar de Altia.		
1.6	El Financial Analysis Toolbar debera funcionar con el Investigation Toolkit que combina un rango de herramientas de análisis financiero con Excel y acelera el proceso de interrogación de datos financieros.		
1.7	La solución debe extraer información que respalde su caso. La barra de herramientas Financial Analysis Toolbar realizara consultas preestablecidas que puede adaptar a sus necesidades exactas.		
1.8	Altia Investigation Toolkit & Altia Financial Analysis Toolbar (Annual concurrent licences):.		
1.9	El contratista deberá entregar el producto (licencia y software) en su última versión disponible en español, en disco o CD-ROM (mínimo 4 unidades).		
1.10	El contratista debe entregar instaladores y manuales de instalación en idioma español.		

1.11	El contratista deberá hacer acompañamiento técnico en sitio al personal de la Entidad en el momento de instalar las licencias en los dispositivos y/o los respectivos computadores clientes.		
1.12	El contratista realizará actualizaciones por correo electrónico, en español		
1.13	El contratista debe registrar licenciamiento a nombre de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional		
1.14	El contratista entregará las licencias mediante oficio formal anexando los CDs o DVD con un sticker adhesivo a nombre de la empresa y el número del contrato de comisión		
1.15	Las licencias deberán ser compatibles con: Sistemas Operativos Windows de 64 Bits o superior y Microsoft Excel 2016 o posterior. Versión de 32- 64 bits.		
1.16	El contratista deberá hacer las pruebas pertinentes para garantizar el óptimo funcionamiento de la licencia.		
1.17	El contratista brindara los teléfonos, correos y contactos correspondientes al soporte técnico que permitan el apoyo al personal en caso de requerirse asistencia de los servicios de la licencia.		
1.1	La licencia deberá permitir realizar digitalización masiva de documentos en papel o entrada y conversión de archivos digitales en la mayoría de los formatos, creando registros de Excel fieles de los extractos de cuenta, cheques, facturas entre otros. Normaliza los datos procedentes de diversos formatos de extracto bancarios, cheques y otros productos financieros, contables, tributarios, y puede ser personalizada la digitalización masiva.		
1.20	La licencia deberá permitir: • Analizar de forma rápida y eficiente los estados de cuenta bancarios, cheques, información tributaria y los convierte en archivos Excel® coherentes y de alta precisión. • Manejar declaraciones impresas y las recibidas electrónicamente en formato de texto, TIF o PDF, que no permiten modificación de contenido o cruce de datos. • Corregir errores de transacción de forma rápida y precisa y navegar por hojas de trabajo más grandes de manera más eficiente. • Digitalización masiva de documentos en papel o entrada y conversión de archivos digitales en la mayoría de los formatos. • Recabar pruebas de los delitos financieros creando registros de Excel fieles de los extractos de cuenta, cheques entre otros soportes de transacciones y hechos económicos. • La normalización de datos procedentes de diversos formatos de extracto, configurar la necesidad de organización de datos al momento de la conversión • Una vez recopiladas los datos o extractos financieros, y digitalizados y convertidos a Excel, la herramienta permitirá extraer de ellos información que le sirve para fundamentar los casos que requieren recopilar y analizar evidencia de delitos económicos. • La realización de consultas predefinidas que se pueden adaptar a las necesidades de quien la usa, (Contador Forense, analista e investigador). • Actuar como un conjunto de plantillas que puede aplicar a sus datos. • Buscar y resaltar las entradas que coincidan con criterios definidos. • Detectar patrones de transacciones económicas e identifica las transacciones correspondientes.		

	• Ordenar, contar, totalizar o promediar automáticamente los datos financieros, y la línea de tiempo de los hechos económicos. Resume datos complejos mediante la creación de reportes y listas personalizadas, acelerando la comprensión de la información financiera, contable, tributaria, cambiaria y aduanera. • Extraer información digitalizada que sirva para fundamentar casos investigativos, relacionados con delitos económicos. • Realizar consultas predefinidas que se pueden adaptar a las necesidades de quien la usa. • Actuar como un conjunto de plantillas que puede aplicar a datos personalizados, requeridos para el análisis especifico. • Buscar y resaltar las entradas que coincidan con criterios definidos. • Detectar patrones e identificar transacciones correspondientes, resaltando las inconsistencias en la línea de tiempo establecida. • Ordenar, contar, totalizar o promediar automáticamente los datos financieros, cheques y otros formatos personalizables de soportes de hechos económicos, analizados en línea de tiempo. • Resumir datos complejos mediante la creación de reportes y listas personalizadas. • Realizar análisis integrado de datos en la misma herramienta, generando búsqueda de patrones específicos de acuerdo a las tipologías establecidas para la detección • Realizar rastreo automático de errores aritméticos en datos evitando la necesidad de verificar manualmente a través de grandes cantidades de datos. • El manejo de documentos en papel, imágenes (por ejemplo, TIFF y PDF) y datos digitales (por ejemplo, TXT y CSV) para así eliminar la necesidad de múltiples aplicaciones y manteniendo todos los datos en un solo lugar, permitiendo la conectividad con los soportes de origen de los datos dando fiabilidad al análisis y extracción de los patrones de verificación. • La configuración de perfiles guardados para formatos de información comunes, lo que permite acelerar el proceso de escaneo y extracción de datos, permitiendo personalizar las plantillas de extracción de datos para el análisis adecuándose a los diversos formatos de extractos, cheques, y facturas utilizados en los sectores financieros. • La extracción de información en una hoja de cálculo de Excel sea utilizable, rápida y fácil. • Facilitar el uso en Excel de las funciones clave de las investigaciones, por ejemplo, Cuentas de mezcla, Matriz de patrones, Tablas dinámicas, Estados financieros, cheques, Balance General entre otros análisis financieros. • La administración y el trabajo con múltiples cuentas con miles de líneas de entradas. • La creación rápida de informes y listas y a obtener un resumen simplificado de datos complejos. • Buscar y resaltar. fácilmente las entradas que coinciden con los criterios especificados de búsqueda, detectar rápidamente patrones e identificar transacciones relevantes. • Incluir plantillas de informes estándar con información relevante como		

	créditos por nombre de cuenta, ver saldos en el tiempo y generar informes de cuentas. • Generar y guardar plantillas de informes sencillos que le ayudarán a encontrar rápidamente la información que está buscando. • Proporcionar un análisis en analítica de datos para las investigaciones financieras. • Analizar y categorizar las transacciones trabajando sobre la base de reglas creadas por el usuario que especifican qué datos encontrar y qué hacer cuando la partida se encuentra, así como identificar con que otra partida se va a comparar.		
1.21	El contratista deberá entregar el producto (licencia y software) en su última versión disponible en español, en disco o CD-ROM (mínimo 4 unidades).		
1.22	El contratista debe entregar instaladores y manuales de instalación en idioma español.		
1.23	El contratista realizará actualizaciones por correo electrónico, en español.		
1.24	El contratista registrara licenciamiento a nombre de la Dirección de Antinarcóticos.		
1.25	El contratista entregará las licencias mediante oficio formal anexando los CDs o DVD con un sticker adhesivo a nombre de la empresa y el número del contrato de comisión.		
1.26	El contratista entregará los productos compatibles con: Sistemas Operativos Windows de 64 Bits o superior. Y Microsoft Excel 2016 o posterior. Versión de 32- 64 bits.		
1.27	El contratista deberá hacer las pruebas pertinentes para garantizar el óptimo funcionamiento de la licencia.		
1.28	Derechos de Autor: El oferente deberá suministrar certificación de exclusividad y/o distribuidor autorizado sobre la solución adquirida, dando cumplimiento así a la circular conjunta 004 de 2006, emitida por la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Procuraduría General de la Nación.		
	GARANTÍA		
1.29	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que garantizará la actualización y soporte del software en última versión y/o generación, durante dos (2) años, contado a partir del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.		
1.30	Para el cubrimiento de la garantía, el oferente deberá certificar con firma del representante legal el suministro de un número telefónico de red telefónica conmutada o un número de teléfono celular y un correo electrónico; medios de comunicación por los cuales atenderá los reportes a fallas por personal autorizado de la Dirección de Antinarcóticos, en un periodo de 5X8		
1.31	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que garantizará el funcionamiento del software y actualización en su última versión mientras esté vigente.		
	SERVICIOS		
1.32	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará mínimo (1) capacitación e instrucción del manejo y uso de la licencia a proporcionar, en español (en línea/bajo demanda) y presenciales si es		

	necesario para mínimo diez (10) funcionarios de la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL y asignados por parte de cada supervisor del contrato, brindando certificación por el cumplimiento a los créditos de la herramienta, programa de capacitación y reentrenamiento que incluyan ochenta (80) horas teórico – prácticas, para lo cual el contratista deberá presentar un plan de trabajo al supervisor del contrato que contenga: Logística para la capacitación: • Aula cómoda, sillas, mesas para estudiantes, adecuada para la cantidad de aprendices (hasta 15m, dependiendo del plan de trabajo presentado por el supervisor. • Aula acondicionada • Proyector con pantalla del proyector desplegable • Tablero, marcadores y borrador • Material didáctico • Wifi • Alimentación por cada uno de los días de la capacitación que incluirá (refrigerio - almuerzo - refrigerio) y estación de café. El oferente, previo aval por parte del supervisor del contrato presentara antes de la entrega y funcionamiento de la licencia hoja de vida del personal que realizara la capacitación, incluyendo certificación emitida por el fabricante donde se evidencie el conocimiento en el manejo del software.		
1.33	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que proporcionará diplomado sobre fundamentos en las prácticas esenciales de análisis de Business Intelligence con Power BI, en un ambiente virtual y/o presencial a través de una plataforma de aprendizaje, con la práctica de las técnicas de analítica avanzada y herramientas para la generación de conocimiento y la presentación avanzada de informes que proporciona la licencia de investigación y análisis financiero a suministrar, para mínimo tres (3) funcionarios peritos en contabilidad forense del Grupo de Investigación Criminalística de la Seccional de Investigación Criminal de la Dirección de Antinarcóticos y tres (3) funcionarios designados por parte del supervisor del contrato de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, que mejoren la toma inteligente de decisiones operativas, tácticas y estratégica por parte de la técnica de contabilidad Forense.		
1.34	El contratista deberá hacer acompañamiento técnico en sitio al personal de la Entidad en el momento de instalar las licencias en el servidor y los respectivos computadores clientes.		
1.35	**Ingeniero de soporte:** El oferente deberá certificar con firma del representante legal que a través del fabricante suministrara asistencia técnica oportuna, para atender técnicamente cualquier requerimiento. Dicha asistencia y requerimientos deberán recibirse mediante el medio técnico de comunicación óptimo, bien sea servicio remoto, telefónico, mensajería instantánea, correo electrónico y demás conforme el acuerdo del plan de garantía que se adelante entre contratista y supervisor del contrato una vez se dé inicio al mismo**.**		

1.36	**Soporte Personalizado:** El oferente deberá certificar con firma del representante legal que cuando un problema no sea posible solucionarlo de forma remota y telefónica, se comprometerá a enviar un ingeniero de asistencia técnica requerido por la unidad, estará disponible hasta que se resuelva el problema o se implemente una recuperación aceptable del sistema averiado. En todo momento, el ingeniero de asistencia técnica debe estar atento en el sitio por el operario o personal técnico delegado. El oferente se obliga a que el personal de ingenieros que haga preste el servicio técnico tenga un estudio de seguridad y firme los acuerdos de confidencialidad establecidos por la Dirección "Operativa" de la Policía Nacional.		

ÍTEM	NORMATIVIDAD AMBIENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá presentar certificación del Registro Único de Infractores Ambiental RUIA que no cuenta con sanciones ambientales.		
2	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del suministro, será asumida como responsabilidad exclusiva del contratista.		

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico para notificación